

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
AL SEÑOR CONCEJAL	
Fecha: 5/4/17	Hs. 11:25
Numero: 377	Fojas: 3
Expte. Nº	
Origen:	
Destino:	

Nota Nº 078 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 04 de Abril de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

Los Juegos “EPADE” 2017, congregan a cinco Provincias de la Patagonia; y la nuestra fue elegida como Sede por reunir las condiciones que permiten cumplir con los requisitos de las disciplinas, como medidas de las canchas, accesibilidad, espacios por fuera de las líneas de juego, capacidad de espectadores y vestuarios, entre otros.

La importancia de los juegos es que todos los chicos de las escuelas van a poder ver este espectáculo que congrega a más de 1.500 competidores y de esta forma alentar a los buenos hábitos del deporte.

Los juegos también fortalecen el turismo porque vendrán medios periodísticos de todas las Provincias que integran la Patagonia, como también un medio nacional que comprometió la Secretaria de Deportes de la Nación.

Por estas razones solicito el acompañamiento al presente proyecto


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal los juegos “EPADE” 2017, que se realizaran entre el 04 y 09 de Abril en Tierra del Fuego, en las tres ciudades de nuestra Provincia.

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia